

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
C/ Edison, 4
28006 Madrid

Madrid, 20 de Julio de 2020

DUX INVERSORES SGIIC, S.A., Entidad Gestora de NYALA, FIL (número registro 80), comunica, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, el siguiente:

HECHO RELEVANTE

La SGIIC manifiesta su decisión de eliminar temporalmente la comisión de gestión sobre resultados establecida en el Folleto Informativo del Fondo, desde el día 30 de junio de 2020 hasta el día 31 de diciembre de 2020, ambas fechas incluidas.

DUX INVERSORES SGIIC, S.A.